

Huaquillas, 02 de Septiembre de 2014

Sr.
Néstor Agapito Samaniego Sanmartín
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto Social de la compañía PLANTA FRONTERIZA DE RECICLAJE PLANFREC S. A., los Accionistas han designado a usted PRESIDENTE de la compañía, por el periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Huaquillas, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Vigésimo Segundo y Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la empresa.

PLANTA FRONTERIZA DE RECICLAJE PLANFREC S. A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Sexta del Cantón Machala, Dra. Lenny Blacio Pereira, el 28 de Agosto del 2014.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

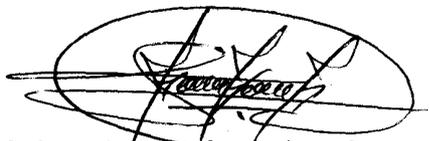
Atentamente,



José Luis Cedillo Aguilar
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía PLANTA FRONTERIZA DE RECICLAJE PLANFREC S. A.,

Huaquillas, 02 de Septiembre de 2014



Néstor Agapito Samaniego Sanmartín
C.I. 1708039902

Dirección: Cdla. El Bosque, longitudinal 1 y calle 20



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTI**

10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo

Número de Repertorio: 323

Fecha de Repertorio: 08-sep-2014

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha ocho de septiembre de dos mil catorce queda inscrito el acto o contrato **NOMBRAMIENTO** en el Registro de **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** No. 58 en las fojas 183 a 184 del Tomo 1 celebrado entre: ([SAMANIEGO SANMARTIN NESTOR AGAPITO en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA PLANTA FRONTERIZA DE RECICLAJE PLANFREC S. A. en calidad de COMPAÑÍA])

Dr. César Sánchez Guerrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

